Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-959

SALTA, 09 de septiembre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 11.125/2007 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-247 — mediante la cual se designa al Lic. Carlos César Martínez — en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 225, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 07 de septiembre de 2010, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión por parte del Lic. Carlos César MARTINEZ - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra "Física" de la Carrera de Ingeniería Agronómica - (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía - el 07 de Septiembre de 2010, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2010-247, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Martínez, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néliga Adelaida Bayón Secretaria Académica

Facultad de Cloncias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales